

El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista

Humberto M. Trujillo y Manuel Moyano

Athena Intelligence Journal

Vol. 3, No 2

Abril - Junio de 2008

www.athenaintelligence.org

Athena Intelligence

*Fundación para la Investigación
Avanzada en Terrorismo y
Conflictos Armados*



El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista

Humberto M. Trujillo y Manuel Moyano

Resumen

Uno de los principales retos al que se enfrenta en la actualidad el sistema educativo del Estado español es el de integrar adecuadamente a una gran cantidad de alumnado de diversa procedencia cultural y religiosa. Sin embargo, son pocas las ocasiones en las que se ha profundizado en el papel que puede ejercer la escuela en la prevención de determinadas amenazas para la seguridad y en las dificultades que debería afrontar para conseguirlo.

En el presente trabajo se pretende hacer un análisis global, sin alarmismo pero con el rigor que el tema requiere, sobre diferentes aspectos frecuentemente olvidados acerca de la necesaria prevención educativa ante el desarrollo de posibles procesos psicosociales de radicalización islamista. Procesos éstos, en los que podrían verse inmersos determinados adolescentes y adultos jóvenes, particularmente los musulmanes aunque no sólo ellos, que actualmente están escolarizados en los distintos centros educativos de nuestro país.

Se concluye que son las acciones proactivas y políticas educativas basadas en las perspectivas sistémica y comunitaria en coordinación con el quehacer de diferentes dispositivos sociales como, por ejemplo, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo que podría dar mejores resultados como estrategia global para la prevención de dicha radicalización y, así, de la casi segura tensión psicosocial de ella derivada.

Palabras clave: Islam, sistema educativo español, riesgo de radicalización, reclutamiento.

Abstract

One of the main challenges Spanish Educative System faces nowadays is to integrate adequately the great number of students from different countries and religions. However, in very few occasions it has been studied in depth the role of School in prevention of certain threats to security and the difficulties that it should face to achieve so.

With this article, we pretend to make a global analysis -not with alarmism but with the required rigour- of some, usually forgotten, aspects about the necessary educative prevention before the development of some psychosocial aspects of Islamic radicalization. Some adolescents and young adults could be involved in these processes, specially Muslims (but not only them), who are attending the different schools in our country.

In conclusion, it could be considered proactive actions and educative policies based in systemic and communitarian perspectives in coordination with the action of different social forces as, for instance, the Security Forces of the State, should offer the best results as a global strategy to prevent that radicalization and its consequence, that is, the psychosocial tension derived from it.

Keywords: Islam, Spanish educative system, risk of radicalization, recruitment.

Humberto M. Trujillo Mendoza es profesor titular del Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Granada. E-mail: humberto@ugr.es

Manuel Moyano es doctorando del Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Granada.

Introducción

Los sistemas educativos de las sociedades occidentales en general, y el de España en particular, se están enfrentando a nuevos desafíos relacionados en parte con los cambios sociales que estamos viviendo en la última década, sobre todo con el fenómeno de la inmigración. Algunos de estos desafíos están relacionados con el rendimiento escolar, la falta de disciplina, la desmotivación del alumnado y los problemas de integración religiosa y cultural. Revisar el estado de la cuestión en su totalidad sobrepasa con creces el objetivo inicial de este trabajo, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestro sistema educativo ha cambiado profundamente en los últimos años y que cualquier análisis comparativo entre diferentes lugares o momentos temporales podría ser reduccionista.

Sin embargo, la mayoría de investigadores y analistas estarían de acuerdo en que uno de los principales retos al que nos enfrentamos en la actualidad es el de integrar adecuadamente a una gran diversidad de alumnos pertenecientes a culturas y religiones diversas.

En España, cada vez hay más alumnado extranjero producto de esta recepción continua de población inmigrada. Revisando al respecto los datos estadísticos del Ministerio de Educación o de las Consejerías de las Comunidades Autónomas se puede apreciar que ese aumento ha crecido exponencialmente en los últimos años. A modo de ejemplo, de acuerdo con los documentos consultados, en el curso 2006-2007 había escolarizados en las enseñanzas no universitarias 637.676 alumnos extranjeros aproximadamente, de los cuales América del Sur aportó un 42,9 % del total, Europa un 28,3 %, África un 19,5 %, Asia y Oceanía un 4,8 %, América Central un 3,5 % y América del Norte un 1 %. Otro dato significativo a tener en cuenta es que el 9,2% del alumnado escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) fue extranjero. Se hace patente, pues, que la diversidad multicultural de nuestros centros educativos es, hoy por hoy, una realidad en nuestro Estado.

Este trabajo pretende hacer un análisis global, sin alarmismo pero con compromiso y rigor, sobre diferentes aspectos frecuentemente olvidados en los distintos foros de análisis acerca de la necesidad de generar actitudes y acciones proactivas para la prevención de procesos de radicalización islamista. Procesos psicosociales éstos, en los que pueden verse inmersos determinados adolescentes musulmanes, aunque no sólo ellos, que actualmente están escolarizados en los centros educativos de nuestro país. Por ser conscientes de las susceptibilidades que puede generar un tema como este y para evitar herir sensibilidades, partiremos de dos supuestos básicos sin los que se podría malinterpretar lo que se expondrá posteriormente y que es necesario aclarar. En primer lugar, asumimos que hay una amenaza real y sostenida en nombre del radicalismo islamista sobre las sociedades occidentales en general y sobre nuestro Estado, en particular. En segundo lugar, hay que decir con rotundidad que sólo una minoría de los musulmanes que vive en las sociedades occidentales es radical. Sólo dicha minoría legitima los actos violentos de los grupos yihadistas o participa en las agresiones instrumentales subyacentes a los mismos.

Sin embargo y en honor a la verdad, creemos que debería ser motivo de preocupación el hecho de que haya musulmanes que legitiman los actos violentos yihadistas aunque hasta el momento no hayan participado en ellos. A todas luces, esto habría que

interpretarlo como un indicador de radicalización y de riesgo potencial de reclutamiento.¹

Dicho esto, el sentido y la necesidad de establecer una conexión entre radicalismo islamista, adolescentes en riesgo de radicalización y reclutamiento y sistema educativo, aunque pueda parecer descabellado a priori, sin embargo es evidente. Primero, porque es necesario prever y adoptar, además de las típicas medidas reactivas, medidas anticipatorias de tipo proactivo ancladas en la toma de decisiones que posibiliten políticas de integración reales y efectivas, previa investigación e identificación de los elementos de juicio necesarios para evitar la disonancia de los decidores implicados. Pero además, y de forma más preocupante, porque hay razones de peso para pensar que se precisa tener información operativa sobre determinados incidentes críticos y procesos de radicalización islamista que ocurren en el seno de ciertos centros educativos y que podrían pasarse por alto, con el consecuente riesgo que esto podría suponer para la seguridad general. Pensamos que es por tanto prioritario no subestimar este asunto y abordarlo sin demora, aún a pesar de las sensibilidades sociales que lo entorpecen y los costes políticos que pudiera acarrear.

El sistema educativo ante la prevención del radicalismo islamista

Tradicionalmente, algunos de los tópicos que más se han abordado desde la investigación psicoeducativa sobre el binomio inmigración-educación han sido los siguientes: (1) cuantificación estadística del alumnado en determinados centros; (2) investigaciones sobre los planes de acogida y las estrategias para incorporar al alumnado de incorporación tardía; (3) análisis y estudios a partir de experiencias concretas sobre “buenas prácticas” en el tratamiento de la multiculturalidad en la escuela; (4) investigaciones relacionadas con el aprendizaje de la lengua española y la promoción de las lenguas “maternas”; (5) investigaciones llevadas a cabo sobre las interrelaciones entre familia y escuela; y, (6) estudios sobre el rendimiento escolar de los inmigrantes. Sin embargo, en contadas ocasiones se ha atendido el papel que puede ejercer la escuela en la prevención de determinadas amenazas para la seguridad del Estado, como lo pueden ser, entre otras, las distintas acciones violentas derivadas del yihadismo. En otras palabras, se puede decir que este fenómeno no se ha estudiado, investigado ni valorado en profundidad, aún existiendo indicios suficientes como para poder pensar que nuestro sistema educativo podría tener importantes carencias y, por lo tanto, serias dificultades para afrontar eventuales procesos de radicalización islamista e incluso, llegado el caso, de reclutamiento yihadista. A continuación se describen los más importantes.

El primer aspecto a destacar es la existencia de *numerosos centros educativos públicos que podríamos denominar literalmente como “guetos”*. En los mismos, la concentración de alumnado inmigrante en general y de musulmanes, en particular, es muy alta.

Esta segregación puede aumentar progresivamente en la medida que el alumnado de la sociedad de acogida empieza a optar, y así está ocurriendo ya, por escolarizarse en centros privados o concertados, donde es sabido que la presencia de alumnado inmigrante es bastante menor. Además, suele ocurrir que este tipo de centros se encuentra en la mayoría

¹ Trujillo, H. M., *et al.*, “El radicalismo islamista en las sociedades occidentales. Prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo”. *Psicología Conductual*, Vol. 13, (2005), pp. 311-328.

de los casos en barrios marginales de capitales de provincia como Madrid, Barcelona, Granada, Zaragoza, Almería y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, por citar algunas, entre los que cabe destacar los barrios del Puche, Príncipe Alfonso y Cañada, ubicados, respectivamente y en el mismo orden, en las tres últimas ciudades indicadas. En los mismos, el absentismo escolar, los comportamientos antisociales, la privación relativa y la delincuencia juvenil forman parte de la normalidad. Es comprensible que la tensión con base en un conflicto multicultural percibido en dichos contextos sea alta, la radicalización probable y la prevención de la misma con los medios, procedimientos y políticas educativas actuales, difícil si no imposible.

Se debe considerar un objetivo fundamental conocer cuáles son las percepciones del alumnado musulmán, sea inmigrante o no, sobre la cultura normativa de la sociedad española, así como las actitudes reales hacia la misma y viceversa. Sin embargo, *las encuestas de campo y diagnósticos realizados sobre los inmigrantes musulmanes en general, y sobre los jóvenes musulmanes en particular, son deficientes desde un punto de vista de la seguridad.*²

Aunque es posible que ciertos trabajos de investigación puedan servir como barómetro para tener una imagen global de cuáles son las percepciones entre comunidades, sin duda también son necesarias otro tipo de investigaciones con las que se indague con más profundidad en las actitudes de las comunidades con más riesgo de radicalizarse, ya que será en estos nichos sociales, y no en otros, donde podrían desarrollarse actitudes y comportamientos de corte yihadista. En otras palabras, no basta con tener un conocimiento acerca del comportamiento de la mayoría los musulmanes, sino que en materia de seguridad es especialmente importante saber cuál es el grado de radicalización, los mecanismos funcionales por los que ésta se produce y las variables psicosociales moduladoras del comportamiento de aquellos grupos que pudieran ser una amenaza.

Distintos incidentes críticos y noticias habituales en los medios de comunicación social han dejado al descubierto aspectos controvertidos y no resueltos sobre la integración del Islam en la escuela. Algunos puntos de fricción que pueden provocar contradicciones con los valores “occidentales” son los relacionados con el vestuario (uso del velo), la oferta de clases de religión islámica y la selección de su profesorado, el menú que se ofrece en los centros escolares, los calendarios de celebraciones religiosas (mes de Ramadán), el proselitismo radical que puede darse en ciertos entornos o la discriminación de la mujer, por citar algunos de ellos. Últimamente se han escuchado peticiones - legítimas por otro lado- de musulmanes relacionadas con la habilitación en los centros educativos de salas de oración y con la adaptación de los horarios escolares a las prácticas religiosas.

² Es necesario citar la Colección de Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración (disponible en www.mtas.es), el Estudio de Opinión realizado en 2007 sobre la Comunidad musulmana de origen inmigrante en España (puede consultarse en www.mir.es/EDSE/informe_musulmanes.pdf), los barómetros periódicos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) o diferentes “think tanks” de instituciones privadas cuyos analistas elaboran informes relativos a problemas de seguridad derivados de lo comentado anteriormente. Algunos de los tópicos que más se han abordado son aspectos como la identidad y las percepciones de la misma, su grado de integración, o la convivencia multicultural en diferentes contextos.

En este artículo no vamos a entrar en el debate sobre dichas cuestiones, aunque de entrada cabe mantener una actitud positiva hacia el carácter cada vez más intercultural e interreligioso de las escuelas españolas. Sin embargo, no es difícil caer en la cuenta que este tipo de situaciones y reivindicaciones puede derivar en actitudes de prejuicio e identidades sociales radicalizadas, cuyas consecuencias provocarían la polarización de las partes, el conflicto intergrupal en las sociedades de acogida, la desconfianza entre comunidades y muy posiblemente posturas radicalizadas de unos colectivos frente a otros.

Otro aspecto a destacar es la influencia que puede tener en jóvenes escolarizados en el sistema educativo las *enseñanzas del Islam que pueden recibir fuera del contexto escolar formal* en madrazas, asociaciones o mezquitas en las que se podría estar haciendo proselitismo y apología de ciertas posturas del islamismo radical.³ Es sabido que las comunidades musulmanas ofertan en algunos casos formación complementaria sobre instrucción religiosa islámica, pero existe cierta preocupación por la costumbre de invitar a las mismas a imanes de terceros países con poco o ningún conocimiento del contexto sociocultural de nuestro país. Sin duda esto podría estar acelerando el distanciamiento cultural e identitario de los jóvenes musulmanes en el seno de la sociedad española.

Es necesario reflexionar también sobre cuáles son los *mensajes que están presentes en el currículo escolar*, concretamente en los textos escolares. Es bien sabido que en los mismos pueden transmitirse estereotipos y prejuicios que pueden aumentar más la discriminación y, por lo tanto, el distanciamiento entre los distintos grupos sociales y la consiguiente polarización de los mismos. Especialmente controvertida es la forma en la que se tratan determinadas áreas curriculares, tales como la propia religión la filosofía o la historia.

Otro aspecto que nos debe hacer pensar son las características evolutivas de la población de la que estamos hablando, pues como ya se sabe la *adolescencia y la juventud pueden hacer más vulnerables a las personas a ciertos señuelos para la captación y, así, para el reclutamiento por manipuladores oportunistas*. Es bien conocido que el período de edad comprendido entre los 15 y los 25 años es un factor de vulnerabilidad para la captación y el reclutamiento por sectas coercitivas y grupos de culto. Durante esa etapa evolutiva, las personas tienen que resolver diversos procesos vitales para su desarrollo posterior tales como la desvinculación progresiva de las familias, el logro de una identidad personal y el establecimiento de relaciones de amistad. Cuando estos procesos evolutivos se afrontan en un contexto social y familiar favorable es probable que los adolescentes y los jóvenes los puedan resolver con éxito e incluso salgan fortalecidos para la transición a la vida adulta. Por el contrario, muchas más dificultades tendrán los que no disfruten de tal apego familiar y el suficiente apoyo social. A los adolescentes actuales, además de no disponer de los suficientes modelos sociales competentes, les ha tocado vivir importantes cambios sociales que pueden aumentar la percepción de falta de apoyo social, lo que los puede hacer proclives a emitir comportamientos antisociales.

³ Diferentes instituciones como The Center for Monitoring the impact of peace (pueden consultarse sus trabajos en www.edume.org/) han dado la voz de alarma sobre cómo se educa en determinadas madrazas y escuelas, ya que según diferentes investigaciones de esta ONG puede instigarse el odio sistemáticamente y se prepara psicológicamente a los jóvenes para hacer la yihad.

Algunos de estos cambios sociales son los relacionados con los efectos de la globalización, los cambios en la estructura de la familia, la influencia de los medios de comunicación o las nuevas tecnologías, lo que puede aumentar si cabe la percepción de incertidumbre y tensión emocional, así como activar la necesidad de definir una, ya de por sí débil, identidad personal.

Otro problema emergente es la *dificultad que tiene el sistema educativo para atender de una forma adecuada a los jóvenes musulmanes provenientes principalmente de Marruecos, pero no sólo de este país, que vienen solos, sin acompañar por adultos e indocumentados*. Frecuentemente, estos jóvenes tienen una historia personal repleta de eventos estresantes, desarraigo y falta de apoyo social. Es frecuente que acaben en centros de acogida o de menores y abocados al absentismo escolar. En ocasiones continúan desarrollando una carrera delictiva que en muchos casos ya había comenzado en su país de origen. Acciones delictivas éstas, tras las cuales y frecuentemente se encuentra un delincuente adulto, en el mejor de los casos, o bien podría estarlo un líder o reclutador yihadista, lo que aún sería peor.

Llegados a este punto, podríamos preguntarnos lo siguiente: ¿cómo repercutiría el hecho de una sociedad en crisis, sin normas ni valores claros y sin capacidad para asegurar un mínimo de igualdad en el presente y de oportunidades de futuro en los grupos sociales que la constituyen, sobre el arraigo social de la radicalización islamista y la proliferación de la violencia? Pensamos que *la privación relativa en inmigrantes de segunda y tercera generación, incluso en según que casos también los de primera, aumentará considerablemente*,⁴ lo que sería nefasto para una convivencia sosegada e incluso podría favorecer la radicalización yihadista.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la población de inmigrantes procedentes de nichos socioculturales islámicos se incrementará en el futuro. A modo de ejemplo, de acuerdo con los datos del Ministerio de Educación y Ciencia, la cantidad de alumnado de 3 a 5 años nacido en España de padres procedentes de Marruecos era de 7.863 en el año 2000. En el año 2006 esta cifra había aumentado hasta llegar a la cantidad de 23.563 y, a día de hoy, se espera que siga aumentando progresivamente. Así mismo, es previsible que la tasa de natalidad de los inmigrantes musulmanes sea de las más altas al igual que ocurre en otros países europeos y que, además, aumente -aunque muy poco- el número de españoles que por diferentes motivos (cercanía afectiva por convivencia, aprendizaje vicario, necesidad de cambio) se convierta al Islam. Obviamente, *esta transformación demográfica va a modificar las percepciones entre los distintos grupos socioculturales resultantes*. Cómo puede afectar este nuevo escenario a la cohesión social en nuestro país es un fenómeno sin duda a tener en cuenta. No obstante, también cabe señalar al respecto que la población inmigrante suele adoptar rápidamente las pautas demográficas de la sociedad de acogida.

No es fácil adelantarse a los acontecimientos y bien conocidas son las limitaciones de la prospectiva. Sin embargo, se podría decir sin mucho margen de error que a día de hoy es fácil detectar una *falta de previsión desde la administración educativa ante las posibles consecuencias*

⁴ Walter Garrison Runciman, *Relative Deprivation and Social Justice: A Study of Attitudes to Social Inequality in Twentieth Century England* (Berkeley: University of Berkeley Press, 1966); Trujillo, H.M., "Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia", *Revista de Psicología Social*, (en prensa).

que podrían generar determinados incidentes críticos sobre las dinámicas de los diferentes grupos religiosos presentes en la sociedad española y, por ende, en la escuela. Dependiendo del escenario en el que nos situemos, determinados incidentes, tales como atentados terroristas, secuestros o conflictos institucionales pueden facilitar la ruptura de las barreras inhibitorias para la violencia, provocar desconexión moral en las personas y en los grupos y, en definitiva, generar conflicto social.

Además, en un mundo cada vez más globalizado y con unos medios de comunicación transnacionales, una crisis puntual en cualquier parte del mundo puede convertirse en global en cuestión de minutos, por lo que no hay que subestimar amenazas aparentemente inocuas. Un claro ejemplo de lo dicho lo tuvimos con los sucesos acontecidos en los suburbios de París en Mayo de 2005 o con las convulsiones en diferentes países islámicos y occidentales a raíz de las célebres viñetas caricaturizando a Mahoma. No debería sorprendernos que un problema eminentemente psicosocial anclado en actitudes, culturas e identidades religiosas diferenciadas pueda ser el germen de movimientos sociales masivos con consecuencias inesperadas en el comportamiento del alumnado que asiste a los centros educativos, e incluso en el de ciertos líderes, ocasionales o no, pertenecientes al equipo de docentes en los mismos.

En España, aunque es conocido que en determinados contextos educativos se detectan comportamientos radicales de tinte islamista, más o menos explícitos, generados por parte del alumnado o de sus familiares (amenazas, comentarios agresivos, agresiones y polarización grupal), no obstante hay una *carencia de protocolos de intervención y coordinación entre Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y los responsables de los centros educativos*. Sin embargo, en el Reino Unido es algo que ya se viene haciendo desde hace varios años con el fin de adoptar medidas preventivas ante este tipo de hechos. Tanto es así que el Ministerio de Educación⁵ de este país presentó a finales del 2006 una serie de propuestas para que las Universidades puedan ofrecer datos de alumnos sospechosos de apoyar el terrorismo o al radicalismo islamista. Todo ello, con el fin último de mejorar la cohesión social y el apoyo mutuo entre comunidades.

A tenor de lo expuesto es conveniente hacer hincapié en que tal ausencia de coordinación en el seno del estado español llama poderosamente la atención, sobre todo si se piensa que ésta sí se produce para otros temas socialmente importantes, como es el caso de la prevención de las drogodependencias, el maltrato infantil, el acoso entre iguales o el control del absentismo escolar.

Abundando en más de lo mismo, se debería caer en la cuenta que el contexto escolar puede resultar clave para la detección de indicadores de radicalización yihadista y, por lo tanto, para la prevención de la captación y reclutamiento. Se ha constatado que, al igual que ocurre con otros grupos sociales tales como pandillas juveniles, sectas, tribus urbanas, grupos mafiosos, etc., en las dinámicas propias del radicalismo yihadista también se dan procesos de proselitismo para la captación y el reclutamiento de adeptos a la causa

⁵ Department for Education and Skills (2006). Promoting good campus relations: working with staff and students to build community cohesion and tackle violent extremism in the name of Islam at universities and colleges. Recuperado el 10 de enero de 2008 de <http://www.dfes.gov.uk/hegateway/uploads/ExtremismGuidancefinal.pdf>

yihadista en centros de enseñanzas medias y en Universidades.⁶ Si ciertos comportamientos son reiterados y recurrentes, y además se acompañan de otros factores de riesgo es necesario actuar.⁷ Un marco de interés para incardinar legalmente este tipo de acciones en España sería desde el Plan Director aprobado por el Ministerio del Interior y la Secretaría de Estado de Seguridad (véase la Instrucción 3/2007, de 21 de Febrero del Secretario de Estado de Seguridad sobre la puesta en marcha de un “Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad escolar”, así como desde el “Protocolo de Colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local para abordar los problemas de seguridad ciudadana relacionados con la juventud”⁸).

Por último, un problema añadido es la *falta de acuerdo político sobre el papel que debe jugar la religión, en términos generales, en el sistema educativo español*. La enseñanza del Islam en los colegios no plantea en absoluto un problema desde la perspectiva de este artículo. La cuestión por el contrario es ¿qué requisitos se van a exigir a los profesores de religión islámica? La posibilidad de cambio de los valores cognitivo-normativos depende en muchas ocasiones de su grado de desarrollo y solidez. Por esa razón, una persona con escasa formación religiosa resulta más fácilmente manipulable⁹. Los predicadores o reclutadores radicales utilizan argumentos –en ocasiones con cierta solidez doctrinal– que convencen a las personas poco instruidas sobre la legitimidad de la interpretación yihadista del Islam. Por eso, no son extraños los casos de individuos que no comenzaron a practicar seriamente el Islam hasta que comenzaron su proceso de radicalización¹⁰. Desde este punto de vista, la enseñanza en los colegios de un Islam claramente contrario al yihadismo, y que promueva la integración sociocultural de los musulmanes en nuestro país, puede representar resultar enormemente ventajosa desde el punto de vista de la prevención. Pero también se puede afirmar lo contrario, si alguno de esos profesores aprovecha para difundir desde las aulas una visión radical y anti-integración. La selección y formación de dicho profesorado constituye un factor de primera orden en la prevención de la radicalización yihadista en los colegios de nuestro país.

Conclusiones

Desde el sistema educativo se deben marcar los límites, saber que es esencial en nuestras formas de vida y qué no es negociable. Esto es, definir claramente un marco de convivencia común que, como se ha dicho tantas veces y en tantos foros, no es otro que

⁶ Trujillo, H.M., “Los procesos de radicalización y reclutamiento en las sociedades occidentales. Perspectiva psicológica”, *Conferencia en Primer Seminario Internacional sobre Contrainsurgencia y Radicalismo en un Mundo Global*. Granada: Ministerio de Defensa, Institute for Counterterrorism of Herliya (Israel) y Universidad de Granada, (octubre 2007), (disponible en www.athenaintelligence.org).

⁷ Las personas que desempeñan el cargo de Jefes de Estudios, así como los orientadores educativos son profesionales que suelen estar presentes en todos los procesos de transición dentro del sistema educativo y en contacto directo con familias, servicios sociales, Fiscalías de Menores, centros cívicos y mediadores interculturales. Debido a esto, se encuentran situados en un observatorio privilegiado para detectar situaciones de riesgo.

⁸ Pueden consultarse estos documentos legales en www.mir.es/EDSE/plan_director/.

⁹ Appleby, R. S. *The Ambivalence of the Sacred: Religion, Violence, and Reconciliation*. (Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, 2000) p. 17.

¹⁰ Silber M.D. & Bhatt, A. . *Radicalization in the West. The Homegrown Threat*. (New York: The New York City Police Department, 2007), p. 28.

el amparado por los valores de los Derechos Humanos, nuestro ordenamiento jurídico y el respeto a la vida. Para ello, todas las organizaciones, instituciones y comunidades deben colaborar y compartir responsabilidades. No cabe duda de que la función del sistema educativo ante este reto será crucial.

Las políticas preventivas basadas en la formación que mejoren las percepciones, a veces distorsionadas, de las minorías, y por lo tanto su integración real, y faciliten la convivencia y el respeto entre diferentes culturas serán factores cruciales para evitar la radicalización y, así, la amenaza yihadista.

A lo largo de este trabajo, se ha hecho patente que es necesario potenciar ciertas medidas proactivas para integrar realmente al alumnado musulmán en el sistema educativo, y especialmente a aquellos que pueda estar en situación de riesgo de radicalización. Pero además, es necesario llevar a cabo mientras tanto otro tipo de medidas reactivas en las que la coordinación entre instituciones será fundamental.

Es conveniente hacer explícito que cada día que pasa se hace más necesaria la corresponsabilidad de diferentes instituciones sociales para la prevención del terrorismo yihadista. En ese sentido, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, sistema educativo, servicios sociales, medios de comunicación y, en general, las administraciones públicas deben asumir que se puede aportar más si se trabaja en equipo. Las acciones desarrolladas desde perspectivas sistémicas y comunitarias, así como la coordinación entre diferentes agentes sociales, serán las que darán mejores resultados en una estrategia global y a largo plazo contra este tipo de problemas sociales.

El sistema educativo debe adelantarse a los acontecimientos para tomar conciencia del papel que puede y debe ejercer en el mantenimiento de los valores democráticos, en la formación de una sociedad que tenga claros cuáles son sus derechos y sus deberes y en el rechazo a la violencia como forma de conseguir objetivos y, así, en la prevención del desarrollo de procesos psicosociales de radicalización islamista que como es bien sabido pueden ser la antesala del yihadismo.

Athena Intelligence Journal

Instrucciones para los autores:

- Los artículos deben ser originales y no haber sido enviados al mismo tiempo a otra revista para su publicación.
- Los trabajos se remitirán a la dirección publications@athenaintelligence.org. Una vez recibidos, se enviará una copia anónima del artículo a dos evaluadores externos. La respuesta positiva o negativa se realizará en un plazo aproximado de dos semanas desde su recepción

Normas de presentación de los artículos:

- Pueden estar escritos en inglés o en español
- Se recomienda que no excedan las 14.000 palabras (incluyendo la bibliografía)
- Deben estar escritos a un espacio, en letra Garamond tamaño 13, y con un espacio de separación entre párrafos
- Pueden contener gráficos y tablas insertados dentro del texto
- Además del texto debe enviarse un resumen no superior a 150 palabras en inglés y en español, más 5 ó 6 palabras clave en inglés y español
- También se adjuntará una breve biografía del autor que aparecerá en el documento. Si lo desea, el autor puede incluir su e-mail para que los lectores interesados se pongan en contacto con él.
- Los artículos pueden estar divididos en epígrafes y subepígrafes hasta un tercer nivel. El primer y segundo nivel irán numerados en arábigo, negrita y minúsculas, y el tercer nivel en arábigo, minúsculas y cursiva sin negrita.

Estilo de las referencias bibliográficas (se colocarán en notas al final del documento):

- *Artículos*: Shaun Gregory, "France and the War on Terrorism", *Terrorism and Political Violence*, Vol.15, No.1 (Spring 2003), pp.124–147
- *Libros*: Peter L. Bergen, *The Osama bin Laden I Know*, (New York: Free Press, 2006)
- *Capítulos de libro*: Mohammed M. Hafez, "From Marginalization to Massacres. A Political Process Explanation of GIA Violence in Algeria", Quintan Wiktorowicz, (ed.) *Islamic Activism. A Social Movement Theory Approach*, (Bloomington & Indianapolis: Indiana University Press, 2004), pp. 37-60

Recensiones de libros:

Athena Intelligence Journal admite la publicación de recensiones de libros relacionados con la temática de la revista. Su extensión no superará las tres mil palabras y serán enviadas por e-mail a la dirección: publications@athenaintelligence.org. También pueden enviarse libros para su recensión al Comité Editorial de la revista. La dirección postal para el envío de libros es: Prof. Dr. Javier Jordán. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada. C/Rector López Argüeta, 4. 18071-Granada (España).